

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

NÚM 111

Teléfono número 122.

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Domingo, 18 de Junio de 1893

EXCELENTE OPORTUNIDAD

Nuestro querido amigo el señor Marqués de Lema ha sabido buscar una buena oportunidad para pedir al Ministro de la Guerra el cumplimiento de sagrados compromisos contraídos con el Ejército y con las Fábricas nacionales de Armas.

La situación de la Fábrica de la Vega es una situación muy precaria, porque se está entreteniendo á los operarios con trabajos de pequeña importancia y se les tiene alimentados poco más que con esperanzas de mejores días. Pensar en que el señor Sagasta pueda cumplir su palabra, solemnemente empeñada, de proteger á nuestros armeros, es no conocer al gran *musulmán*, como han dado en llamarle los que le conocen á fondo. Otros asuntos requieren la atención del jefe del Gobierno, muy ocupado en zureir voluntades y arreglar el cotarro político, que anda bastante mal, para que pueda parar mientes en estos pobres asturianos que no piden más que justicia.

Por otra parte, se observa que nuestros fusionistas están huérfanos de influencia dentro de su propio partido y ya se contentarían con tenerla para nombrar algún cartero. El Ministro de la Guerra no los hace caso y han estado jugando con ellos Gamazo y López Domínguez, hasta desespeararlos, á fuerza de desaires.

El único recurso que queda, por consiguiente, es hacer lo que ha hecho el elocuente Diputado á Cortes por Tineo: reclamar la reforma de la Fábrica de la Vega, invocando los elevados intereses del Ejército, que necesita del nuevo armamento, y los de la patria que exige la defensa de su honor y su integridad.

En la discusión de los presupuestos y de los asuntos militares pueden encontrar nuestros Diputados ancho campo para abogar por la industria armera de esta provincia. La voz del Sr. Marqués de Lema es, en este caso, la voz de todos los Diputados asturianos sin distinción de matices polí-

ticos, porque todos están conformes, conservadores y fusionistas, en pedir el cumplimiento del decreto del dignísimo General Azcárraga. En esto no hay diferencias, ni puede haberlas, porque á todos interesa por igual la prosperidad de nuestra industria.

Ha merecido bien de Asturias el ilustrado Diputado por Tineo. De su celo y de su amor á esta tierra que tan cariñosamente le ha acogido eligiéndole su representante era de esperar su plausible comportamiento.

Y aún hemos de esperar algo más. El Sr. Marqués de Lema consumirá varios turnos en la discusión del presupuesto. Nosotros le rogamos que insista en pedir protección para la industria armera asturiana; que su elocuente voz, unida á la de otros representantes de Asturias que han de tomar parte en los próximos debates, puede influir en el ánimo del Gobierno para que éste nos dé lo que por justicia nos pertenece.

Pequeñeces.

¡Tiene gracia!

El *Carbayón* por un lado, *La Victoria de la Cruz* por otro, por aquí *La República* y por allí *Las Libertades*, desde el carlista al demagogo, parecen haberse puesto de acuerdo todos en una cosa: en que el Sr. Pidal sigue disponiendo de la influencia oficial en Asturias.

Que un empleado queda cesante... ¡oh! la mano de Pidal!

Que á un fusionista le sale un divieso en el cogote... ¡ah! esta la mano de Pidal marcada!

Y gracias si no dicen que llueve, porque el Sr. Pidal lo manda.

¡Qué afán de exagerar las cosas!

¡Y qué poca memoria hay en esta tierra!

Porque debía recordarse que los prohombres (llamémosles así) del fusionismo asturiano prometían hacer y acontecer en cuanto subiese al poder el partido liberal.

¡Días illa!

En cuanto Sagasta cogiese la sartén del mango, freiría á todos los mestizos D. Félix Suárez Inclán, con ayuda de Tevergas.

El día de la subida del partido fusionista sería el último día del mesticismo asturiano.

¡Cómo hubiera gozado Vega de Anzo viendo tostar pidalinos!

¡Y qué trato se daría Inclán comiendo carne de mestizo!

Todo estaba preparado para el festín.

Ya se relamían de gusto los liberales.

¿Por qué creen ustedes que hubo muchos que se pasaron al campo fusionista?

Por eso.

Porque oían el frito.

Ya ven nuestros estimados colegas cómo no puede ser lo que ellos creen y propalan.

Les agradecemos la buena intención, por supuesto.

Pero, hoy por hoy, la influencia que el Sr. Pidal tiene en Asturias no la debe al Gobierno, sino á Asturias misma.

Que lo digan las últimas elecciones.

La influencia oficial era de los fusionistas.

Y, sin embargo, llevaron una corrida como para ellos solos.

Conque, fíense ustedes de la influencia oficial y no corran.

INTERMEDIO LITERARIO

EL LORITO REAL

(CUENTO PARA LOS NIÑOS)

Gutiérrez, cuando su padrino le regaló el día de Santa Tina (que era en el calendario el de Santa Florentina) un juguete vivo, que corría, se movía, mordía y chillaba: un loro preciosísimo, comprado cerca del Teatro Español, allí donde están expuestos en sus jaulas tantos avechuchos, canarios, palomos, guacamayos, monitos y perros!



Con mil transportes de gozo, Nené se propuso consagrarse á labrar la felicidad

de su loro, cuidando de limpiarle la jaula, mudarle el agua, evitar que viese ni desde una legua el perejil (ya sabéis que el perejil mata á esos bichos) y traerle garbanzos bien cociditos, bizecho y otras golosinas.

La verdad es que el lorito era una monada. Tina no cesaba de alabarle. ¡Qué diferencia entre él y las estúpidas de las muñecas, que no daban á pie y á pierna, se estaban eternamente en la misma postura, y para que abriesen ó cerrasen los ojos había que tirarlas de un cordelito!

El loro hacía mil morisquetas chistosas: alzaba una pata; se rascaba el moño; cogía los garbanzos y los trituraba con el pico; se enfadaba; se erguía; intentaba morder, y aunque en lo de hablar no estaba tan fuerte, ya iría aprendiendo—decía Tina, que se había declarado profesora del loro.

A fuerza de repetirle á Perico (este fué el nombre que le pusieron) algunas palabras y luego algunas frases, el animalito daba esperanzas de aprenderlas.



“Lorito real”—le decían—y el graznaba: “¡Lorrito! ó cosa semejante.

“¡Rico! Rico...co! ¡Precioso! ¡Prerrreios!”

Sin embargo, ó la tardanza del loro en aprender, ó la poca paciencia de Tina, eran causa de que se eternizase la edu-

cación. Tina, que era una niña muy traviesa, se divertía mucho en decir que estaba bastante mimada y con-



sentida por sus papás, y tenía muy bien puesta la costumbre de que en todo se la cumpliera volando el santo gusto, empezó á rabiarse y á enfadarse con el discípulo torpe.

Ya, en vez de repetirle las palabras cuacas de al principio, sólo le decía otras muy feas, mil insultos que la salían de la boquita como sapos de una rosa: “¡Asno! ¡Salandija! ¡Estúpido! ¡Panoli! ¡Idiota! ¡Borracho! ¡Indecente! ¡Puerco! ¡Bruto! ¡Porra! ¡Demonio!”, etc., etc.

Y se las decía con tal ahinco y tal furia,

que el loro las repetía mucho más claro que las otras.

Si me preguntais cómo Tina, una niña de familia respetable, podía haber aprendido tales nombres y palabrotas tan ordinarias, os contestaré que la ordinariéz es igual que el barro de la calle: sale uno muy cepillado y limpio, lleva cuidado de no ensuciarse... y ¡vaya por Dios! vuelve uno á casa con el bajo del vestido lleno de motas.

De oír á los criados, de escuchar conversaciones al paso ¡se aprende cada atrocidad! Por eso no sirve de nada el impedir que lleguen á vuestros oídos: lo único que se puede hacer es explicaros bien que son cosas malas y que si se oyen, no se repiten. Y vuelvo á Tina y á su discípulo.

Pues sucedió que un día, el padrino de Tina, el que había regalado el loro—y por cierto que le costó quince duros—tuvo el capricho de enterarse de los adelantos que en hablar había realizado Periquín.



Acercóse á la jaula, y Tina, algo confusa, colorada y con la cara de mojjigata que ponía siempre que la precisaba esconder una picardihuela, alzó el dedo y dijo al loro: “¡Lorito real!” Y el loro callado. “¡Rico!” Y el loro, como si fuera de piedra. “¡Monín!” Lo mismo que un tronco.

—¿Qué dices?—preguntó el padrino á Tina. —¡Que el loro no habla!—contestó ella. —¿Y qué le pasa?—preguntó el padrino. —¡Que el loro era incapaz de articular una sílaba. Oír el loro la palabra tonto y abrir el pico y arrojar al padrino de Tina con bastante claridad las mayores porquerías ó insolencias de su repertorio, fué todo uno.

“¡Memo! ¡Cochino! ¡Calabaza! ¡Timador! ¡Ladrón! ¡Rata! ¡Esperpento!” y otras lindezas.

Oye, chica—preguntó el padrino á su ahijada, cogiéndola una orejita.—¿Me quieres decir quién le enseña á este pajarraco á insultar á la gente?

—¡Paa...drii...no...yo...no...fuí... Es que él... es... así... muy... malo... muy infame... muy perdido... Castíguete usted... ¡Dele usted azotes, padrino, que todo se lo merece!

—A tí—exclamó gravemente el padrino volviéndose hacia los padres de la niña—es á quien habría que castigar; que el discípulo no es responsable de lo que le enseña el maestro. ¿Por qué le echas la culpa al pobre animalito?

Mañana saldrás tú al mundo, y á tres padres y á los que te educan habría que darles la azotaina, si á las primeras de



cambio disparases una retahila de desvergüenzas como las que de tí aprendió Periquín.

Emilia Pardo Bazán.

14 Junio 1893.

(Prohibida la reproducción).

La población de España.

El Instituto Geográfico y Estadístico acaba de publicar el segundo tomo del censo de la población de España en 1889, obra verdaderamente notable, en que se hace la clasificación de los habitantes por sus ocupaciones y por el estado de instrucción.

Gran interés tienen estos datos, de los que damos á continuación un ligero extracto.

Se dedican en España á la agricultura, ganadería ó industrias derivadas: propiedad territorial.—Varones, 4.033.391.—Hembras, 821.531.—Total, 4.854.742.

A las industrias fabril y minera y sus derivadas.—Varones, 198.113.—Hembras, 45.754.—Total, 243.867.

A comerciantes.—Varones, 166.891.—Hembras, 27.864.—Total, 194.755.

A transportes: marina mercante, barqueros, etc., arrieros y carreteros.—Varones, 114.888.—Hembras, 876.—Total, 115.763.

Abogados: 11.804.
Arquitectura ó ingeniería: 5.480
Carreras judiciales y curiales: 9.684.

Dedicados al culto católico.—Varones, 43.528.—Hembras, 28.249.—Total, 72.077.

Farmacéuticos: 7.334.
Médicos y profesiones auxiliares.—Varones, 19.477.—Hembras, 1.078.—Total, 20.555.

Veterinarios: 7.314.
Empleados públicos.—Varones, 96.911.—Hembras, 346.—Total, 97.257.

Clases pasivas.—Hombres, 20.055.—Mujeres, 9.833.—Total, 29.888.

La enorme diferencia entre este total y el de los 64.000 pensionistas que cobran actualmente sus haberes pasivos del Tesoro público, podría denunciar un inmenso fraude si no cupiera la suposición de que muchos de estos pensionistas habrán omitido que lo son en las hojas del empadronamiento, en las cuales figurarán con otras profesiones.

Empleados particulares y de ferro carriles.—Varones, 48.730.—Hembras, 835.—Total, 49.565.

Escritores públicos.—Hombres, 1.070.—Mujeres, 33.—Total, 2.003.

Profesorado.—Varones, 24.646.—Hembras, 14.490.—Total, 39.136.

Dedicados á las bellas artes é industrias artísticas.—Varones, 15.828.—Hembras, 1.021.—Total, 16.849.

Dedicados á espectáculos públicos.—Varones, 2.254.—Hembras, 1.243.—Total, 3.497.

Artes y oficios.—Varones, 674.485.—Hembras, 148.825.—Total, 823.300.

Servicios personales y domésticos y otras ocupaciones.—Varones, 89.953.—Hembras, 319.596.—Total, 409.549.

Fondistas, cafeteros y dueños de casas de huéspedes.—Varones, 11.174.—Hembras, 3.275.—Total, 14.449.

Dedicados á estudiar: primera enseñanza, segunda enseñanza, facultad y carreras especiales.—Varones, 1.000.910.—Hembras, 719.145.—Total, 1.719.955.
Asilados y pobres de solemnidad.—Varones, 39.280.—Hembras, 51.946.—Total, 91.226.

No han declarado profesión y están por clasificar.—Varones, 1.964.113.—Hembras, 6.764.406.—Total, 8.728.519.

Los datos que se refieren á la instrucción de la población de España son verdaderamente aterradores.

Saben sólo leer.—Varones, 221.613.—Hembras, 380.392.—Total, 602.005.

Saben escribir.—Varones, 3.317.855.—Hembras, 1.686.615.—Total, 5.004.470.
No saben leer.—Varones, 5.067.098.—Hembras, 6.878.773.—Total, 11.945.871.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

16 de Junio de 1893.

Mi distinguido amigo y compañero:

Acabamos de presenciar un curioso espectáculo.

El el Salón de Sesiones había cosa de hasta nueve Diputados. En las tribunas dormitaban tranquilamente los ujieres.

Con elegante vestido de tonos claros y sombrero de paja adornado con lazos azules entra una linda muchacha en la tribuna del primer Secretario.

Un periodista la vé y la conoce.

—¿Es la Bella Chiquita!

Y la noticia, circula rápidamente por los pasillos, baja al Salón de Conferencias, á los escritorios, al restaurant, se mete en todos los oídos, despierta todas las curiosidades y como un alud que baja de la escarpada sierra, en terrible avalancha, Ministros, Directores generales, Consejeros de Estado, Subsecretarios y Diputados *in albis* (léase sin destino) llenan el Salón de Sesiones y dirigen sus miradas á la tribuna donde la danzante muestra su rostro picaresco.

Al ver aquella desusada animación, levántase airada la *Bella Diana* y dice á su madre en voz tan alta que todos lo oímos: —*C'est pour moi!*

Y huyeron despavoridas.

El salón de sesiones volvió á quedar desierto.

Los presupuestos no son la *Bella Chiquita*, aunque el Gobierno hace días que está bailando la danza mil contorsiones.

Le pasa lo mismo que al famoso *Posturitas*, el maestro de baile de Cádiz.

Era aquel muy aficionado á *verlas venir* y se iba á jugar al monte á una casa de juego del barrio de la Viña.

Cuando había en la mesa una carta que le parecía ganadera, decía con voz melosa y ademanes afeminados:

—Esa pesetita á la sota!
Seguía el juego y cuando más entusiasmados estaban los puntos, daba un puñetazo en la mesa y decía:

—Miren ustedes que *posturita* está!
Y hacía una pirueta de baile, lo más cómica del mundo.

Reíale la gracia y *Posturitas* en tanto, arrebatada de sobre la mesa algunas pesetillas, consiguiendo así no perder aunque viniera la contraria.

Al Gobierno le pasa lo mismo. Para no perder tiene que estar haciendo *posturitas*.

Porque cuidado con los equilibrios que está haciendo el Sr. Sagasta, para no caer en la Coruña, en Navarra, en Granada, en Búrgos, en Sevilla, en los alcoholeros, en

los farmacéuticos, en los abogados, en Cuba y....

Es mucha torpeza la de este gobierno. No hay asunto que le salga derecho.

Se le antoja á Sagasta nombrar subsecretario de la Presidencia á Pablo Cruz y éste se le indigna por un sueltico *quasi* de un periódico. ¡Ni aún Pablo Cruz le obedece!

En estos momentos ha concluido en el Congreso el general Sr. Suárez Valdés un brillante discurso sobre el contingente del ejército durante el año de 1893-94.

Una sana crítica, profundos conocimientos en las cuestiones militares y la autoridad indudable de su palabra, son las notas características del hermoso discurso del Sr. Suárez Valdés.

Con argumentación clara y precisa ha demostrado el general Sr. Suárez Valdés que las reformas de López Domínguez son altamente perturbadoras, teniendo entusiastas frases de elogio para el general Azcárraga, que tan indelebles recuerdos ha dejado en el Ministerio de la Guerra.

Con el General Suárez Valdés comparte las tareas parlamentarias, siendo los campeones de la minoría conservadora, el Sr. Marqués de Lema.

Ayer mismo ha pronunciado un discurso notabilísimo lleno de sanas doctrinas y alto sentido político. En esta oración parlamentaria demostró á los de la mayoría cuán escaso es su amor al país, pues dejan desierto el Salón de sesiones cuando se trata de discutir presupuestos.

El Sr. Marqués de Lema está ganando con su talento y constancia premios para el día en que el partido sea poder, bien pronto. Los conservadores todos aplaudirían ver al Marqués de Lema desempeñando un Ministerio.

Idénticas consideraciones merecen los demás Diputados asturianos conservadores, pues todos ponen al servicio del país y su partido, voluntades, inteligencia y posición social.

En cambio los Diputados liberales asturianos siguen teniendo la misma influencia que hace varios días.

No han adelantado un paso, aunque el Sr. Olavarría saluda todas las mañanas con profundo respeto y cuadrándose al General de Crimea, recordando sus deberes de marino al llegar á las plazas fuertes.

Y López Domínguez no será plaza, pero como fuerte, es un roble.

Pero en fin, el Sr. Olavarría se contenta con una sonrisita del General ó con el argumento de Catedrático para Tapia, que *Mora* todo *no* *lífico* lo entrega en propia mano, y en tanto la carretera de la costa, ó sea del Pito á Canero, no se acaba.

El Sr. Quiroga Ballesteros no sonrre al Sr. Olavarría, pero le ha mandado una carta diciéndole que el Ministro de Fomento concedió con fecha 25 de Mayo último una próroga para terminar las obras en diez y seis meses ¡Qué sonrisa, digo, qué plazo tan largo!

Cuando los diputados liberales asturianos lo supieron, pusieron el grito en el cielo y Suárez Inclán parecía que estaba bailando la *danza du ventre* delante de un padre de familia!

Cuando se calmaron un poco y Teverga dijo: "Puede el baile continuar!" se dedicaron á hablar perrerías de los encargados ahí de informar estos asuntos, no saliendo bien parados los funcionarios de Fomento que desempeñan cargos en Asturias y que son los llamados á informar al Gobierno de las necesidades de la provincia y la conveniencia de no conceder nuevas prórogas.

Las poblaciones que se perjudican más

con esto son Luarca y Navia, dos joyas asturianas, entregadas en brazos del señor Olavarría, que sigue recibiendo sonrisitas de López Domínguez el bravo, en pago de los días pasados en el kiosko y de Moret, el meliflúo para que olvide lo del Pito Canero.

Así paga el diablo á quien bien le quiere.

Sin otro particular, se despide de usted afectísimo amigo y compañero,

Adolfo.

Sección provincial.

CARTA DE CANDÁS

Sr. Director de LA OPINIÓN DE ASTURIAS.

Mi querido amigo: Las fiestas populares son en todas partes las ocasiones más oportunas, para estudiar las costumbres del pueblo.

En ellas encuentra el observador tipos que caracterizan, pueden juzgar las diversiones y gustos del país y apreciar con exactitud el agrado, la civilización y cultura de aquel. Tienen, en fin, agrupados y reunidos á la vista de todos, los materiales necesarios para la pintura de sus habitantes.

Quisiera trazarte hoy lo que significa en esta villa del Cristo, la festividad de San Antonio de Pádua, puesto que aburrido del ruido monótono de esa ciudad y buscando sosiego y descanso arribé á compartir la tranquilidad de este vecindario siempre atento con el forastero.

Empecemos, pues.

Amanció el día un tanto lluvioso, pero como de antemano habíamos formado varios amigos *sociedad reverenda*, no vaciamos en que el pequeño producto obtenido por *suscripción* habíamos de *matarle* sobre el césped de la colina conocida con el nombre del Santo y en donde se halla situada la ermita, propiedad del Excelentísimo Sr. D. Manuel González Valdés, que dicho sea sin jactancia, es uno de los puntos más agradables de la villa.

Como se puede suponer, el aromático y verde mantel se hallaba húmedo, pero nada importaba, porque siendo amigos de Manolín del Tabo se subsanaba esta pequeña falta aunque hubiese que apelar á las velas de su lancha de sardina que sirviese de tal y de lo que se trataba era de hacer ver á las invitadas nuestra resolución y si nos prestaban ó no su concurso.

Nada nos detuvimos en dirigirles el ruego, ruego que aceptaron y nos dirigimos tras las cestas de nuestra *comilona* al sitio ya mencionado y en donde después de tender el improvisado mantel se fué depositando los exquisitos y bien condimentados platos, sin olvidar el buen vino ni el cigarro habano.

Aún no habíamos terminado el reforzamiento de nuestro estómago, cuando un aguacero nos hizo levantar *gües* y *simienta* y colocándonos bajo la vela los jóvenes y bajo los paraguas las niñas, entramos nuevamente en Candás á terminar nuestra *misión*, dirigiéndonos á la casa de la amiga Segundina Pérez, que con afable gusto puso á nuestra disposición el amplio salón de su casa.

Como es natural, se empezó el imprescindible baile de la fiesta y en el que tomaba parte toda la sociedad.

Allí estaba la flor y nata de las candidas radiantes de hermosura y belleza, encontrándose entre ellas Jesusa, Joaquina y Matilde Barrosa, Joaquina Mena, Concha y Antonia Fernández, Mercedes y Secundina Pérez, Carmen Menéndez y otras que no recuerdo en este instante, las que al preludio de las bien interpretadas piezas ejecutadas en el acordeón prolongaron el acto hasta las diez de la noche.

El sexo fuerte estaba compuesto por Antonio Mena, Manolo Lastra, Pepe Estébanez, Hermenegildo Alfageme, Alberto y David Pérez, José Vega, Miguel Barrosa, Alvaro Moré, Donato Prendes y Manolo Fernández, los que realmente satisfechos esperan otra nueva ocasión.

Como temo que ésta se haga demasiado larga, amigo Director, y más aún por aprovechar el correo, voy á concluir sufriendo mil perdones á mis amigos de merienda por no ir la revista cual merece, pero no dejarán de comprender que mi débil cuerpo se encuentra estropeado y no dudo alcanzará tan pequeño favor el que se despido por hoy, tu amigo

Tanja.

Candás, Junio 14 de 1893.

Han sido nombrados comisionados de apremio por obligaciones de primera enseñanza contra los Ayuntamientos de Salas, Siero y Cangas de Onís.

En la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia ha presentado D. Benito Díaz, vecino de esta ciudad, como apoderado de la sociedad "Carlos Hoppe y Compañía," una instancia solicitando registro de 6 hectáreas para la mina de calamina y plomo, que se conocerá con el nombre de "Hermanuco," sita en el Valle bajo de Peñamollera.

Se han remitido á los Directores de Sanidad marítima patentes de sanidad personales para viajeros y oficios de aviso á las alcaldías á donde aquellos se dirijan, en previsión de evitar intrusión de algún enfermo sospechoso.

A la comunicación dirigida á aquellos centros para que manifestaren qué personal necesitaban á fin de que el servicio de vigilancia sanitaria se llevase á cabo con toda escrupulosidad, han contestado Avilés, Gijón y Tapia, faltando solo Navia y Ribadesella.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Santurio (Gijón), D. Ceferino García y Díaz Faes.

Por el correo de anteayer remitió este Gobierno civil á los Sros. Alcaldes de la provincia, nueve impresos, números 1 y 2, para formar la estadística demográfica de altas y bajas del personal durante el semestre que termina con el mes de Julio próximo, cuyos datos obtenidos deben remitirse á este Gobierno de provincia.

Por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública han sido expedidas certificaciones de apremio, por hallarse en descubierta de las obligaciones de primera enseñanza, pertenecientes al tercer trimestre del actual año económico, contra los Ayuntamientos de Corvera, Salas, Cangas de Onís, Ponga, Noreña y Regueras; este último además por el segundo semestre.

Se hace saber á D. Ceferino García, vecino de Pola de Allande, que debe nombrar un perito que le represente, para la tasación de un hórreo que se le ha de ocupar con la carretera de dicha villa á la de Ponferrada á la Espina.

Se trasladó á la Comisión provincial una comunicación de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, declarando que los gastos ocasionados en los trabajos de propaganda para adquirir productos para la Exposición de Chicago, deben ser de cuenta de la Diputación.

Al Sr. Delegado de Hacienda se le ha interesado la devolución del depósito

constituido para el registro de la mina "Interesada", por haber hecho renuncia de ella su registrador D. José Pedregal.

Por la Alcaldía de Villavieosa se anuncia para el día 28 del actual la subasta de los derechos de consumos bajo el tipo de 191.795,55 pesetas, por término de tres años.

La de la Vega de Ribadeo igualmente para el día 18 del próximo Julio, bajo el tipo de 1.138 pesetas.

Se hallan á informe de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia las siguientes instancias:

Una de D. Enrique Oliver, vecino de Gijón, pidiendo permiso para construir tres casas de planta baja en el kilómetro 71 de la carretera de aquel punto á Avilés.

Y otra de D. Francisco Crabifosse, de Lugones, solicitando autorización para construir una casa y colocar una alcantarilla en el kilómetro 2 de la carretera de Lugones á Avilés.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto se proceda al pago del expediente especial en discordia formado para la expropiación de las fincas señaladas con los números 141, 149, 152 y 156, que fueron segregadas del general del término de Mieres, carretera de este punto á Sama de Langreo.

De El Musel:

"Dentro de breves días llegará á este puerto el vapor "Tarragona", con cargamento de brea, para las fábricas de aglomerados que el Excmo. Sr. Marqués de Comillas tiene en Ujo.

De seguir la huelga, tiene el propósito dicho señor, de mandar veinte mineros, para las faenas de descarga y carga de este vapor."

"En el quechamarín "Isla de Arosa", atracado al muelle del Sur, cargado de cal viva, se declaró un incendio ayer mañana, teniendo que levantar la cubierta del barco para sofocar el fuego.

El incendio fué debido, sin duda, á la introducción de agua en la bodega."

Al oscurecer de anteayer quedaban en el puerto de Gijón los vapores siguientes:

En los muelles de Pomento "Anselmo," "Galicia" y "Hernani;" y en el muelle del Sur "Palma," "Joshepa Antoni," "Piles," "Unión Huilera," "Victor" y "Tres Marías."

En la Estación telegráfica de Madrid se halla detenido un despacho dirigido desde Tapia á Conde San Gigón, Salinas, 2."

Sección local.

Algún periódico se quejó ha días de que se prohibiese al público penetrar en los cuadros del Campo, que no son precisamente jardines y que no producen más que yerba.

A pesar de esto, siguen los guardas impidiendo que nadie pise el verde cosped, como si el jardinero ú otro tuviese interés en conservar la hierba para venderla.

El Campo es de los vecinos y siempre se ha permitido á estos circular por el parque, con la sola salvedad de no estropear los jardines. ¿A qué viene ahora poner el reto para que ninguno se salga del sendero?

Estamos seguros de que el Sr. Cuesta no ha inspirado semejante prohibición que repugna á su carácter expansivo y á los principios democráticos que sustenta. Lo que es del pueblo debe ser para el pueblo, y creemos que el Ayuntamiento no tenga burros que mantener con la hierba del Campo.

Para cubrir las vacantes números 14 perteneciente á la 1.ª clase, 40 de la segunda y los 68 y 108 de la tercera del escalafón de Maestros, y la relativa al número 7 de la 1.ª clase en el de Maestras, conforme á la ley de 9 de Septiembre de 1857, los interesados que se crean con derecho á ocupar alguna de ellas, remitirán á la Junta provincial de Instrucción pública sus solicitudes con las hojas de méritos y servicios formadas según la Real orden de 11 de Diciembre de 1879, teniendo en cuenta que sólo serán admitidas dentro del plazo de treinta días.

En la mañana de ayer ingresó en el Hospital provincial Manuel Polguera, carretero, que tuvo la desgracia de caerse del carro cerca de Nava, fracturándose las dos piernas.

El estado del herido es bastante grave.

La Sociedad anónima La Manjoya ha sido autorizada por este Gobierno civil para remitir los productos de fabricación á los siguientes puntos:

A Pamplona 4 cajas con 240 kilos de pólvora.

A Búrgos 8 cajas con 280 kilos de pólvora.

A Valladolid 14 cajas con 800 kilos de pólvora.

A Bilbao por Gijón 600 cajas con 1.800 kilos de dinamita y 100 cajas con 5.500 kilos de pólvora.

A Sevilla por id. 200 cajas con 600 kilos de dinamita.

A Santander por id. 60 cajas con 1.800 kilos de dinamita y 40 cajas con 2.200 kilos de pólvora.

Y á Barcelona por id. 200 cajas con 600 kilos de dinamita.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo y colaborador el joven estudiante de la Facultad de Medicina de Santiago, don Joaquín Fernández Guerra, que viene á pasar las vacaciones en Nava, al lado de su apreciable familia.

Ayer pasó para Gijón en el correo de la tarde nuestro estimado amigo el señor Marqués de Villavieosa de Asturias.

Ha salido para Nava, donde pasará el verano, nuestro amigo el Diputado provincial D. Casimiro Sánchez, acompañado de su distinguida familia.

En la Estación central telegráfica de Madrid se halla detenido un telegrama dirigido desde Oviedo á "Founger—Príncipe Vienn, 12."

En el Registro civil de esta ciudad, fueron inscritos ayer dos defunciones y cuatro nacimientos.

En la exposición que el día 30 presentó al Senado el Sr. Conde de la Romera sobre el proyecto de ley de administración local, se pide que los secretarios de ayuntamiento no puedan ser destituidos sin formación de expediente y se fija en 750 pesetas anuales el sueldo mínimo de estos funcionarios.

La exposición está firmada por el director del Correo de Madrid y por más de 600 secretarios de ayuntamiento

Programa de las piezas que ejecutará, de seis á ocho en el paseo del Bombé, la Banda municipal de música:

- 1.º (A Rafael I) Se la cortó el paso-doble torero.—Erviti.
- 2.º Sardana en la ópera "Garin."—Bretón.
- 3.º Fantasía de la ópera "Marta."—Plotow.
- 4.º "Adela," polca obligada de lira.—Llurba.
- 5.º "Terpsicore," mazurca.—Marín.

Ayer recibieron el grado de Licenciado en Derecho, D. Francisco Miranda y García Cernuda, D. Juan González Alvarez y D. Juan Estrada y Acebal, éste con la calificación de *Sobresaliente*.

En el día de ayer ingresaron en la cárcel-fortaleza de esta ciudad los individuos siguientes:

Fernán García Piñerúa, procedente de la cárcel de Castropol; Ramón Costa Píllado, Francisco López Bouzo y Francisco Cotarelo Alvarez, estos tres últimos, se hallaban presos en Bilbao.

Para dar muestra inequívoca de nuestra sinceridad reproducimos los siguientes párrafos de *El Correo de Asturias*, á los cuales pondremos el oportuno comentario:

"No está en lo exacto LA OPINIÓN al asegurar que el Sr. Ordóñez haya recomendado al Sr. Gobernador el aumento de sueldo consignado en el presupuesto para el conserje del nuevo cementerio.

"Podemos afirmar, competentemente autorizados, que ni una palabra acerca de este asunto ha hablado el Sr. Ordóñez con el Sr. Rivas Moreno. Suponemos que bastará al colega esta afirmación para que no dude ni un momento de la sinceridad de nuestro aserto.

"Si la primera autoridad de la provincia aumentó en cien pesetas anuales el sueldo que disfruta el conserje, fué porque habiendo suprimido idéntica plaza en el cementerio viejo, creyó, al encomendar á aquel funcionario el cuidado de dicho cementerio, que debía gratificarle con esa pequeña suma, puesto que se le exigía más trabajo que el asignado á su empleo.

"Estas y no otras han sido las razones que el Sr. Gobernador ha tenido en cuenta para señalar ese aumento, de escasa consideración, si se tiene en cuenta la notable economía que resulta con la supresión de la plaza de conserje del cementerio clausurado."

"Que no ha sido cuestión de compadrazgo el aumento de las cien pesetas al conserje del nuevo cementerio? Está bien. Conste que lo creemos, porque lo dice *El Correo*.

Sea por esto, ó por lo otro, con ese aumento no estamos conformes. En primer lugar, porque si de títulos se trata, todos los empleados se consideran con títulos más que suficientes para pedir aumento en sus haberes, y sin embargo fué el privilegiado sólo uno, ignoramos por qué. Y en segundo término, sostenemos que el Sr. Gobernador no tiene atribuciones para modificar el presupuesto municipal hasta ese punto.

Se ha autorizado á los Gobernadores para impedir que los Ayuntamientos se extralimitasen; pero no para que pudiesen

increparlos, invadiendo las atribuciones de la Junta municipal.

Ya hemos dicho que estábamos conformes con el criterio que había adoptado el Sr. Rivas Moreno y que por ello le aplaudimos, pero en eso del consejo no podemos estar de acuerdo.

Teatro-Circo de Oviedo.

Reñidero de gallos.

Hoy domingo, 18 de Junio, á las once y media, cuatro extraordinarias peleas, en la forma siguiente:

- 1.ª "Indio," de Infiesto, y "Blanco," de Castrillón.
- 2.ª "Pajarito," de Castrillón, y "Trabuco," de Oviedo.
- 3.ª "Jarana" y "Guineo," de idem, y
- 4.ª "Siete pesetas," de Infiesto, y "Fraila," de Oviedo.

Precios, los de costumbre.

Monumento á Don José Zorrilla

Lista de suscripción.

SALAS.		Plas.	Cs.
D. Pablo Santa Marina.	.	5	
D. José López Arango.	.	1	
D. Celestino Suárez.	.	2	
D. Márcos Alvarez.	.	3	
D. Victoriano Tablado.	.	3	
D. Faustino Sánchez.	.	1	
D. Castor Vega.	.	2	
D. Vicente Velarde.	.	5	
D. Manuel Fernández.	.	2	
D. Saturnino M. Vega.	.	2	
D. Ladislao Velarde.	.	5	
D. Celestino Fuentes.	.	2	50
D. Prudencio G. López.	.	5	
D. Gabino Menéndez.	.	2	
D. Bernardino Pumarada.	.	5	

Total. 45 50

(Remitido por el Sr. Pumarada).

Ayuntamiento de Oviedo.

D. Dionisio Cuesta Olay, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo.

Ha go saber: que el día 27 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Consistoriales la subasta, por medio de pliegos cerrados, de las impresiones, objetos de escritorio y papel que se necesita en las oficinas municipales durante el próximo año económico de 1893-94, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Alcaldía de S. E.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta.

Oviedo, 17 de Junio de 1893.—*Dionisio Cuesta Olay.*

SALUD PÚBLICA.

Relación de las personas cuyo cadáver fué conducido al Cementerio católico de esta capital en el día de la fecha y de las enfermedades causa del fallecimiento:

José Villanueva, de 16 meses de edad, procedente de la parroquia de San Isidro.—Enfermedad, meningitis.

Oviedo 16 de Junio de 1893.—El Alcalde interino, *Dionisio Cuesta Olay.*

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Marcoliano.

Santo de mañana.—San Gervasio.

Santo del martes.—San Silverio, patrón y mártir.

CULTOS

Las Cuarenta Horas corresponden hoy á la parroquia de San Juan el Real donde se celebra la fiesta del Santísimo Sacramento.

La misa solemne será á las diez y media, con exposición de S. D. M., predicando el Sr. Cura párroco de la Corte. Por la tarde, á las cinco saldrá la procesión, terminando con solemne Reserva.

Sección telegráfica

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid, 17.

4 por 100 perpétuo interior.	70,80
Id. id. exterior	77,00
Id. amortizable	78,05
Billetes hipotecarios de Cuba	107,90
Id. id. nuevos	97,90
Acciones del B. de España	373,00
Tabacaleras	158,00
Londres largo	00,00
Id. corto	29,29
Paris 8 días vista	16,40

Madrid, 17 (á las 5,15 t.)

En la sesión del Congreso defen- de el Sr. Rodríguez Sampedro la proposición incidental de los Diputados cubanos para exigir al señor Maura una explicación de las palabras que pronunció en la sesión de ayer.

El Sr. Rodríguez Sampedro aprovechó la ocasión para atacar todas las bases del proyecto del Ministro de Ultramar.

Madrid, 17 (á las 5,25 t.)

El Sr. Maura al intentar defenderse lo hace tan desgraciadamente que se promueve un ruidoso incidente en la Cámara.

Los Diputados cubanos se ponen de pie é increpan duramente al señor Maura, y le dirigen frases durísimas los Sres. Suárez Valdés y Villanueva.

Muchos Diputados de la mayoría aprovechan la coyuntura para demostrar que no sienten simpatías por el cuñado del Sr. Gamazo y hacen causa común con los representantes de Cuba, entretanto que el Sr. Maura dice que no es Ministro de ningún partido.

Durante varios minutos reinó en la Cámara una confusión espantosa.

Madrid, 17 (á las 6,30 t.)

Desde que hay Parlamento en España no se recuerda discurso más violento que el que acaba de pronunciar el Sr. Villanueva, Diputado fusionista por Cuba, contra el Sr. Maura.

Dijo que había manifestado al Sr. Sagasta que el Sr. Maura era un peligro en el Ministerio, porque recordaba su amistad con Amblar, jefe de los españoles discolos de Cuba que han dividido al partido constitucional que es en la gran Antilla la garantía de los vínculos que la unen con España.

Audió claramente á la clase de relaciones que sostiene el Sr. Maura con Amblar, y que arrancan de los negocios forenses.

El discurso del Sr. Villanueva causó profunda sensación.

Madrid, 17 (á las 6,40 t.)

En los pasillos del Congreso hay mucha animación.

El Sr. Maura ha quedado quebrantadísimo en la discusión de hoy, en la cual se volvieron contra él la mayor parte de los Diputados ministeriales.

Se asegura que en el Consejo de Ministros de mañana se planteará la crisis.

Madrid, 17 (á las 7,55 t.)

En el Congreso habla el fusionista Sr. Becerra defendiéndose de los ataques que como exministro de Ultramar le ha dirigido el señor Maura á quien censura con dureza, acusándole de perturbador.

Hablan después los Sres. García Gómez, Soler y Casa Juana, Diputados por Puerto Rico.

Madrid, 17 (á las 8 t.)

El Sr. García Gómez manifiesta que como representante de Puerto Rico no está de acuerdo con el proyecto del Ministro de Ultramar.

Después retira el Sr. Rodríguez Sampedro la proposición incidental y termina la sesión del Congreso.

Madrid, 17 (á las 11,25 n.)

En la sesión del Senado explanó su anunciada interpelación el General Sánchez Bregua acerca de las reformas militares y traslación de las Capitanías generales.

El Capitán General de Galicia, Sr. Pando, ha regresado á la Coruña. Disculpa la actitud de enérgica protesta en que se han colocado los gallegos.

Madrid, 17 (á las 11,35 n.)

La Reina ha firmado el nombramiento de D. Pablo Cruz para la Subsecretaría de la Hresidencia.

En Atenas ha ocurrido una espantosa catástrofe, por haber volado un depósito de guerra.

Madrid, 18 (á las 12,20 m.)

Las noticias de Alemania dan por derrotado al Gobierno en las elecciones generales.

Los socialistas han obtenido muchos miles de votos más que en anteriores elecciones.

Tomaseti.

ANUNCIOS

HOTEL INGLÉS

SUCESOR DE MANTEOLA

Plato para hoy día 18.

Ragú á la francesa. Jamón en dulce. Solomillo á la regente. Langosta y salmón salsa á elegir. Pastelería fina.

Día 19.

Arroz á la valenciana. Solomillo á la financier. Langosta en vinagreta. Jamón en dulce al huevo hilado.

BANCO DE ESPAÑA

OVIEDO

Desde esta fecha queda abierto el pago de los intereses de cupones 1.º Julio próximo, depositados en esta oficina, que no hayan sido retirados ó negociados, con la bonificación de quince pesetas, setenta céntimos por ciento, correspondientes á los títulos de 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, previa presentación del correspondiente resguardo.

Oviedo, 19 de Junio de 1893.—El Secretario, *Luciano A. Lavada.*

LA ELEGANCIA.

GRAN BAZAR DE CALZADO

PLAZA MAYOR, 2, OVIEDO

Se acaba de recibir un gran surtido propio para la temporada de verano.

PRECIOS ECONÓMICOS

NOVEDAD

Á DIEZ CÉNTIMOS
merengues helados. Se expenden de cuatro á siete de la tarde en la confitería de M. Alvarez, Cimadevilla, 16.—Teléfono, 130, Oviedo.

PARA PURIFICAR LA SANGRE
esencia concentrada de
ZARZAPARRILLA
PREPARADA POR
CEÑAL
Frasco: 2 pesetas

Sociedad General du Portland Laitier

Esta Sociedad que ha contratado todo el cemento Portland necesario para las obras del Musel, ha establecido un depósito en esta capital, para la venta al por menor, á los precios siguientes:

Por barriles de 150 kilogramos, á pesetas 10,50 uno.

Por partidas de más de cinco barriles, á pesetas 10 uno.

Para pedidos y demás informes, dirigirse á D. José Nespral, Cimadevilla, 4.

15s—11

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Y DE COMERCIO. Reglamento y Tarifas de Abril último. Libro indispensable á todo contribuyente. Madrid, 1,50 pesetas. Provincias, 2.

MANUAL PARA EL USO DEL TIMBRE, según la nueva ley, 50 céntimos. Obra utilísima para funcionarios, industriales y particulares. Arco de Santa María, 4, imprenta, Madrid.

LLEGARON AL

CAFÉ ESPAÑOL

las cervezas *Pale Ale* (marca *EL CERDO*) Hijos de Mahou, Rotterdam y Munchen, Blanca y Negra.

Imp. LA PUBLICIDAD.—Uria, 32.—Teléfono, 84

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.				Gijón a León.				Oviedo a Infiesto.				Infiesto a Oviedo.				Oviedo a Avilés.				Avilés a Oviedo.				Oviedo a Trubia.				Gijón a Laviana.				
Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.			
LEON: Salida.	9,52	M.		GIJON Sida.	10,10	6,30	7,26	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	Oviedo: S.	10,13	2,45	6,38	Avilés: S.	9,35	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55			
P. los Fierros.	1,38	7,30		Verián.	10,24	6,44	7,47	Colloto.	9,07	4,43	7,23	Pintueles.	6,16	8,44	4,42	Lugones.	10,20	3,57	6,58	Villalegre.	9,49	6,33	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña.	9,28	7,37			
Campomanes.	1,53	7,46		Serín.	10,39	7,00	8,10	Meres.	9,17	4,53	7,33	Ceceda.	6,31	8,58	4,58	Lugo.	10,35	4,09	7,17	Caneiones.	10,09	6,53	Laviana.	11,00	9,17		Laviana.	11,00	9,17			
Pola de Lena.	2,09	8,02		Lugo.	11,05	7,40	8,47	Noreña.	9,32	5,02	7,47	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Villabona.	10,58	4,30	7,50	Villabona.	10,57	7,30										
Mieres.	2,47	8,43		Lugones.	11,17	7,52	9,05	Siero.	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,53	9,13	5,14	Caneiones.	11,23	4,56	8,17	Lugo.	11,05	7,40										
Olloniego.	3,03	9,18		OVIEDO.	11,44	8,31	9,20	Lieres.	10,07	5,33	8,29	Nava.	7,15	9,30	5,32	Avilés: Ll.	11,47	5,21	8,43	Oviedo: Ll.	11,29	8,08										
Segadas.	3,16	9,34	T.	Segadas.	11,57	8,47		Nava.	10,26	5,50	8,53	Siero.	7,41	9,52	5,55																	
OVIEDO.	3,45	10,13	6,38	Olloniego.	12,08	9,00		Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Noreña.	8,05	10,02	6,10																	
Lugones.	3,57	10,27	6,58	Mieres.	12,24	9,20		Ceceda.	10,42	6,05	9,09	Meres.	8,14	10,10	6,18																	
Lugo.	4,09	10,41	7,17	Pola de Lena.	1,07	9,49		Colloto.	8,24	10,21	6,28	OVIEDO: Ll.	8,39	10,33	6,41																	
Serín.	4,33	11,14	8,01	Campomanes.	1,23	10,05																										
Verián.	4,46	11,30	8,27	P. los Fierros.	1,45	10,53																										
GIJON: Lida.	4,55	11,40	8,40	LEON: Lida.	5,40	11,10																										

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luneno.

IMPRESA "LA PUBLICIDAD"

URIA, NÚMERO 32.—TELÉFONO 84.

En este establecimiento, montado conforme a los últimos adelantos en el arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

INTERESANTE

A los suscritores de LA OPINIÓN DE ASTURIAS ofrecemos con un considerable descuento, que equivale a positivo regalo, las obras siguientes:

DEMOSTRACIÓN CRISTIANA

por el Doctor Hettinger, 6 tomos; preciosa obra apologética recomendada por todos los *Boletines Eclesiásticos* de España y la prensa católica en general. Verdida de la sexta edición alemana por D. F. G. Ayuso. Su precio 6 pesetas, en 3,50.

VIAJES DE LIVINGSTONE

Mauch, Baines, Schweinfurth, por el Africa central y meridional, con curiosísimas descripciones y noticias acerca de los usos y costumbres de los pueblos africanos; tres volúmenes que en junto valen 4 pesetas, en 2,25.

Los pedidos acompañados del importe pueden dirigirse al Sr. Administrador de este periódico, ó al Sr. García Ayuso, Pez, 11, duplicado, 3.º interior, Madrid.

El producto de estas obras se destina al sostenimiento del *Centro Católico Obreiro* de Nuestra Señora de los Angeles, Juan de Ollas, 16, Madrid, á donde pueden dirigirse también los pedidos, acompañando el importe y una faja del suscriptor ó este anuncio.

Nota.—No se responde de los ejemplares que no vayan certificados.

LA VICTORIA

Impermeables franceses é ingleses
CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA
DESDE 60 PESETAS

GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) 22

Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo

Casa Campomanes

Proveedora de la Real Casa
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO
Y UN DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

DEPÓSITO ESPECIAL DE LOS RENOMBRADOS CHOCOLATES

DE
La Compañía Colonial de Madrid

Y DE
TOMÁS RUBIO, DE ASTORGA

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LAS
AFAMADAS CERVEZAS Y LIMONADAS GASEOSAS

DE
LA CRUZ BLANCA
DE SANTANDER

Especialidad en objetos del Japón y juguetes es profichos con bombones y chocolates, dulces, fondants, caramelos suizos, etc., etc.

Las mejores marcas de Vinos, Licores, Galletas, Bujías, Tés, Almidón, Chocolates, Conservas, Frutas, etc., etc. 22

Relojería y Joyería Suiza

RAMON VALDÉS

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fabricas de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leonitinas, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.

Gran joyería, con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, collares, imperdibles y cuanto puede desearse en este ramo.

Plazuela de Riego, 2—Oviedo. 102

PLATERIA

FRANCISCO HEVIA

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata.

Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata.

Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 94

SANTOS DIAZ

EBANISTA

Calle de Quintana, 19.—OVIEDO

Muebles de lujo y mesas de billar. 22

LA CRUZ BLANCA

SANTANDER

CERVEZAS Y GASEOSAS
PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO
EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Depositorio único en Asturias
Victoriano G. Campomanes
URIA, 16, OVIEDO

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

ULTRAMARINOS

DE
ANASTASIO M. Y FERNÁNDEZ
2, ARGÜELLES, 2 (CAMPO DE LA LANA.)

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de géneros pertenecientes del gremio, servidos con prontitud, esmero y equidad; pues el sistema de esta casa es servir sus géneros con muy módica utilidad.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS DE JEREZ
de las afamadas casas de González, Blass y Compañía.—J. B. González y Compañía.—J. Reyes y Compañía.—Ricardo, Balderrama y otras varias.

LICORES FINOS DE
Anisete, María Brizard y Roger.—Grande Chartreuse.—Veritable Liqueur de los RR. PP. Benedictines.—Ajeno Pernod Fils y Absinthe Suisse.—Vermouth de Moilly Prat & C.º y de Rossi Ilbany.

ANISES DE
El Mono.—De Monserrat.—El Gorrión.—Anisetes.—Noyós.—Marrasquinos.—Rosa y otros varios.

Frutas secas en conserva y en almíbar; legumbres de todas clases.
Garbanzos desde 2 pesetas copino hasta 12.

Quesos de Hollande de la casa K. N. de Jong.—De Gruyere.—Cabral.—Roche-fort.—Caso y Villalón.

EXCELENTES VINOS DE MESA
Clarete de la Rioja á 0,40 céntimos botella y 9,50 pesetas cántara.
De Tiera. á 0,45 " " y 10,50 " "
De Toro. á 0,55 " " y 13,00 " "
De Valdepeñas. á 0,80 " " y 14,00 " "

Se garantiza la pureza de todos los géneros de esta casa. 35a—35

2, Argüelles, 2 (Campo de la Lana.)

BRAVO,

Relojería, Optica, Electricidad,
ALTAMIRANO, 9, OVIEDO.

Instalaciones completas de timbres eléctricos, teléfonos domésticos y á largas distancias, para-rayos, etc., á precios económicos.

Completo surtido de óptica en clases y sistemas los más modernos.

Relojes de todas clases, desde los de precio más elevado á los más baratos.

Esta casa cuenta con grandes talleres para las reparaciones de aparatos de física, electricidad, óptica y relojería. 109

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 40 de la calle de Covadonga, en la que informará del precio y condiciones en que se hace la enagenación. 17a—17

PÍDAN USTEDES SIEMPRE
las cervezas de la fábrica
"LA CRUZ BLANCA"

Se venden en todos los cafés y establecimientos de bebidas de la provincia.
Representante único en Asturias:
Don Victoriano G. Campomanes.
Encargados en Gijón, D. Joaquín A. Villaverde y D. Blás Llamazares. 20